

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2390/23.-

Ramallo, 30 de Marzo de 2023.-

VISTO:

El mal estado de las calles del Paseo Viva el Río; y

CONSIDERANDO:

Que El Paseo Viva el Río es un lugar visitado por muchos ciudadanos de Ramallo y turistas, muy transitado ya que es uno de los principales lugares turísticos de nuestra ciudad;

Que, debido a esto, es necesario y urgente realizar arreglos en las calles del Paseo, considerando que los automovilistas realizan maniobras peligrosas al esquivar los numerosos baches que allí se encuentran, llevando peligro a las personas que realizan su caminata cotidiana;

Que, debido al tránsito constante por lo anterior mencionado es necesario el mantenimiento y reparación de dichas calles;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la urgente reparación y ----- mantenimiento de las calles del Paseo Viva el Río.-----

SEGUNDO) Enviar copia a la Secretaría de Desarrollo Local y a la Subsecretaría de Turismo.

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE